



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

18 JUN. 2013

DESPACHADO
OFICIALÍA DE PARTES

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx

005084

OFICIO: 2873/DGVCO-DOD-T/2013
DIRECCIÓN: GENERAL DE VERIFICACIÓN
Y CONTROL DE OBRA

Guadalajara, Jalisco; 11 de junio de 2013.

Ing. Roberto Dávalos López
Secretario de Infraestructura y Obra Pública
Prolongación Alcalde No. 1351
Col. Miraflores, C.P. 44260
Presente

Asunto: Orden de Verificación No.100/2013

Con fundamento en las atribuciones que nos confiere la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en sus artículos 35 y 38 fracción IV; 229, 232, 233 y 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco; 6 fracción XXI, 19 fracción I, V y VI; y del arábigo 22 fracciones I y III del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco; le notifico que se ha comisionado al Ing. Jorge Humberto Gutiérrez Contreras e Ing. Aureliano Alcalá González, Auditores adscritos a la Dirección General de Verificación y Control de Obra, para llevar a cabo la verificación física y documental de la obra denominada: "Construcción de obras de drenaje código 401, Acatlán de Juárez-Cd. Guzmán del km 3+000 Acantarrilla 0+110.50 (Modernización a 4 carriles de entronque de la carretera federal 80 a Zacoalco de Torres, Modernización del camino 401 Acatlán de Juárez, subtramo del km 0+000 al km 12+000)", ubicada en el municipio de Acatlán de Juárez, Zacoalco de Torres, Cd. Guzmán, Jalisco, bajo la orden de trabajo No. 12623/12, contrato 001.13/12-SEDEUR-DGIC-CONSTR-15-AD, a partir del 24 de junio de 2013.

Por lo anterior, le solicito muy atentamente se sirva girar sus instrucciones para que se les otorguen las facilidades y el apoyo que requiera el personal asignado para el cumplimiento de las actividades encomendadas.

Sin otro particular de momento, me despido reiterándole mi más alta consideración.

Atentamente
"Sufragio Efectivo, No Reelección"

Mtro. Juan José Bañuelos Guardado
Contralor del Estado

c.p. Ing. Armando Sención Guzmán.-Director General de Infraestructura Carretera.- Calle 2 No 2357 Colonia Ferrocarril C.P. 44440-Para su conocimiento.
Mtro. Luis Enrique Barboza Niño.- Director General de Verificación y Control de Obra.-Paseo de los Ferroviarios No. 70 3er. Piso, c.p. 44100.- Mismo fin
Archivo.

LEBN / JAAP/ flps.

"2013, Año de Belisario Domínguez y 190 Aniversario del nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco"

Revisión - 1

Fecha Revisión - 06/Ago/2010

RC-CON-001

*Beabi copia
30 Mayo/13*

*Recibi copia
21/06/13*

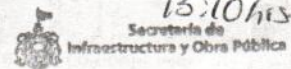
SIOP

flps

13 JUN 19 11:15

SLAES

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



13 JUN 2013
19 JUN. 2013

Mary Ch...
RECIBIDO

DIRECCIÓN GENERAL DE
INFRAESTRUCTURA CARRETERA



OFICIO: 004/DGVCO-DOD-T/2015
DIRECCIÓN: GENERAL DE VERIFICACIÓN
Y CONTROL DE OBRA



Guadalajara, Jalisco; 12 de enero de 2015.
Ing. Armando Sención Guzmán
Director General de Infraestructura Carretera
Calle 2 No. 2357
Colonia Ferrocarril C.P. 44440
Presente

Asunto: Informe Final de Verificación.

Contraloría del Estado

Con fundamento en las atribuciones que nos confieren la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco en su artículo 35 y 38, fracción, IV y los artículos 229 y 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco, con relación a la orden de verificación No. 100/2013, correspondiente a la realización de la Obra Pública denominada: "Construcción de obras de drenaje, camino código 401, Acatlán - Cd. Guzmán, del Km. 0+000 al Km. 3+000, alcantarilla 0+110.50 (Modernización a 4 carriles de entronque de la carretera federal 80)" en el municipio de Acatlán de Juárez, Jalisco, ejecutada por la empresa Constructora e Inmobiliaria Chicome S.A. de C.V., bajo la orden de trabajo No. 12623/2012 contrato No. 001.13/2012-SEDEUR-DGIC-CONSTR-15-AD, le informo que no se encontraron observaciones en la revisión correspondiente a la estimación 1; La facultad de la Contraloría del Estado queda subsistente, para efectuar las revisiones que en el caso particular resulten necesarias conforme a derecho.

Sin otro particular de momento, sólo me resta reiterarle mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente
"Sufragio Efectivo, No Reelección"

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO

RECIBIDO
15 ENE 2015
15:20
CONTRALORIA DEL ESTADO

Mtro. Luis Enrique Barboza Niño
Director General de Verificación y Control de Obra

Para efectos de nuestro sistema de calidad, producto DOD-004/2015

- c.c. Mtro. Juan José Bañuelos Guardado. Contralor del Estado.- Av. Vallarta 1252 Col. Americana, C.P. 44160
- Ing. Roberto Dávalos López. - Secretario de Infraestructura y Obra Pública.- Prolongación Alcalde No. 1351, Col. Miraflores C.P. 44260
- Lic. Edgar Valdivia Ahumada.- Director de Área de Verificación de Obra Directa.

Archivo

EVA/JAAP/ elc

Revisión - 1

Fecha Revisión - 06/Ago/2010

RECIBIDO
ENE. 15 2015
Mary Chay
OFICIALÍA DE PARTES
RC-CON-001

RC-CON-001

Ceca 9/02/15

5100
Cruz...
15 ENE 15 12:59

1 copia

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

13 ENE. 2015

DESPACHADO

OFICIALÍA DE PARTES



Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104